

## COMUNICADO

SITUACION ACTUAL

En el día de ayer, hemos tenido una reunión de la Comisión Central de Empleo con la dirección de Airbus España, donde hemos llegado a un entendimiento a nivel general que supone lo siguiente:

1. Que habiendo finalizado ayer los ERTE,s en Airbus Comercial en España (Getafe, Illescas, Puerto Real), a partir de la semana próxima volveremos a reunirnos las dos partes para desarrollar un “plan de medidas sociales” que ayuden a mitigar el número de excedentes, de forma voluntaria y no utilizando ERE,s.
2. El periodo que nos dotamos para poner en marcha este plan de medidas sociales (jubilaciones anticipadas, bajas incentivadas, excedencias, ERTE,s) será desde hoy hasta final de año, como mínimo.
3. Entendemos que el decreto del Gobierno publicado ayer en el BOE de “*medidas sociales en defensa del empleo*”, así como el posicionamiento emitido desde los sindicatos tras la reunión del Comité Europeo de Airbus los pasados 22 y 23 de septiembre, (adjuntamos archivo con el citado comunicado) para que se aborden las medidas necesarias con las que evitar pérdida de empleo, así como la apuesta ineludible por el mantenimiento de cada una de las plantas dentro de Airbus, han sido in extremis tenidas en cuenta por la dirección de Airbus España, por lo que lo que nos queda a partir de ahora, es detallarlas y llevarlas a cabo.
4. Mientras se discuten y acuerdan estas medidas, se utilizarán herramientas de nuestro Convenio Colectivo Interempresas, como es el uso de la bolsa flexible negativa, con la que sustituir entretanto a la función que hasta ahora han desempeñado los ERTE,s desde mediados de mayo hasta finales de septiembre.
5. Paralelamente se llevaran a cabo los Contratos Relevo que se han ido cumpliendo desde el pasado mes de julio hasta el mes de diciembre de éste año, en las mismas condiciones que se han venido desarrollando hasta ahora.
6. Emplazamos a asistir a las “Asambleas Generales” informativas que desarrollaremos en la Nave 3 a lo largo de la jornada de hoy (11:46 en adelante en el turno de mañana y 16:45 en adelante en el turno de tarde), insistiendo en la necesidad de cumplir escrupulosamente con las distancias mínimas entre personas y el uso de las mascarillas.

